El G. de Abisinia Prepárase para la Guerra

ROMA, febrero 28. — Se informa que el Gobierno de Abisinia ha concentrado en la frontera de la Somalia Italiana más de 90.000 hombres. Además se sabe que ha impartido órdenes para la compra de aviones de guerra en Alemania, Checoeslovaquia y Suiza, los que serán entregados en un plazo muy breve. Esto indica que ese país se prepara activamente para un conflicto armado con tropas italianas.

LOS DEMOCRATAS Y SOCIALISTAS ATACARON LA POLITICA FINANCIERA DEL G. DE LA NACION

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Viernes 1°. de Marzo de 1935. — Nro. 2449.

HOY SE ENTREGA EL SARRE A ALEMANIA

DIPUTADOS PROSIGUIO TRATANDO LAS LEYES DE ORDEN FINANCIERO

El diputado Noble dijo que el gobierno nacional se ha entregado a los partidos reaccionarios

ENERGICO DISCURSO DE PENNA

BUENOS AIRES, Febrero 28. — A las 15.35 horas, la Cámara de Diputados inició su sesión, con asistencia de 92 de sus miembros y bajo la presidencia del diputado Ferreyra.

Asiste a la sesión el Ministro de Hacienda. La Cámara pasa a considerar los proyectos financieros del Poder Ejecutivo.

Dr. PINEDO

LA OPINION DE LOS SOCIALISTAS

El diputado Penna hace uso de la palabra para explicar la disidencia Socialista. Expresó que la disidencia Socialista a los proyectos financieros, no es improvisada, para revelar lo cual se extendió en consideraciones, acerca de la postura que ha adoptado el Partido Socialista en materia de finanzas y economía.

Expresó luego que el actual Ministro de Hacienda se demuestra con una voracidad peligrosa por su audacia en el manejo de las finanzas argentinas y postergar soluciones que necesitan los poderosos intereses de sus amigos particulares a quienes sirve ahora con toda consagración.

LA DESESPERACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Agregó el diputado Penna que la trágica desesperación del señor ministro para darse una personalidad histórica, lo hace de una tolerancia insoportable.

LOS CREDITOS CONGELADOS

El orador se refiere de inmediato a los créditos congelados lo que dió motivo a que se produjeran varios diálogos con la intervención del ministro y el señor Godoy.

Penna prosiguió diciendo: "Según el informe de la Asociación de Bancos llegado a la Comisión, los créditos congelados sumarían la cantidad de 367.000.000 de pesos.

El Ministro Pinedo, dijo: "Permítame Sr. Diputado. Esos datos no pueden divulgarse. Se ha contraído ese compromiso".

La Cámara resuelve que no sean insertadas dichas cifras en el Diario de Sesiones, por lo que el diputado Penna prosiguió en el uso de la palabra.

Sr. Penna: "Yo no he contraído ningún compromiso".

Sr. Godoy: "Existe el compromiso de los miembros de la Comisión de no dar esos datos parcialmente. Planteo la cuestión".

Pidió el diputado Godoy a la Cámara que por medio de una votación resolviera que se suprimieran del Diario de Sesiones las cifras que daba el señor diputado o el señor diputado se abstenía de darlas.

Penna prosigue dando lectura a las cifras de créditos congelados, correspondientes a cada banco, señalando a éstos por una letra del Alfabeto, pero muchas cifras no se pudieron percibir claramente debido a que fué interrumpido repetidas veces por el Ministro de Hacienda.

Ing. NOBLE

DEBE REDUCIRSE EL VALOR DEL SUELO

Penna se refirió extensamente a la situación de cada uno de los Bancos, después de lo cual expresó que este es un país que necesita una reducción inmediata del valor del suelo y con los Bancos.

Luego dijo: "Con todos estos créditos y con el Instituto Movilizador, lo que se busca es mantener artificialmente el valor del suelo. No habrá reajuste mientras no haya posibilidad de trabajar y exportar en condiciones ventajosas".

"El país no necesita — dijo Penna — Instituto Movilizador. El Banco Hipotecario está obligado a liquidar sin demora los créditos después de cierto tiempo".

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS

Luego el mencionado legislador entró a referirse a la actuación del Gobierno Nacional, diciendo a este respecto lo siguiente:

"Este gobierno no ha sabido ocuparse de la situación desgraciada de millares de trabajadores que no encuentran trabajo. Puede la mayoría votar lo que pide el gobierno, pero advierto que este sector merece el calificativo que se merece ante la historia".

LA OPINION DE LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

El diputado nacional Ing. Julio Noble habló en nom-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

La Fiesta de Anoche en el Gimnasia y Esgrima

De escalón en escalón, el Gimnasia y Esgrima ha ganado en nuestro medio un lugar de distingo, obra de la dedicación entusiasta por su progreso de parte de sus muchos asociados. Ofrecemos dos aspectos de la reunión habida anoche en la sede de la institución con motivo de la habilitación de los nuevos deportes que suma a los ya existentes la popular entidad deportivo social. Una cena cordial, estrechó vínculos entre los numerosos comensales presentes

Sera Recordado el 5 de Abril de 1931 en Bs. Aires

FUE ENVIADA UNA CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS COMITES DE DISTRITOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El Vice Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia, ha dirigido una circular a los ciento diez Comités de Distrito de la Provincia, transcribiéndoles la resolución adoptada en la última sesión sobre los actos con que deberán recordar el día 5 de Abril, con conferencias y actos, en los que se harán referencias de la importancia del hecho histórico, en relación con los anteriores Gobiernos de la Unión Cívica Radical y con la actualidad, puntualizando el retroceso operado en el orden institucional.

Un Escribano Mató a su Esposa y Luego se Suicidó

EL HECHO TUVO ORIGEN EN UNA VIOLENTA DISPUTA

BUENOS AIRES, Febrero 28.— En la finca de calle Independencia 1389, el señor Antonio Suárez, argentino de 72 años de edad, escribano del Banco Hipotecario, del Banco de la Nación y de la Lotería Nacional, sostuvo una violenta discusión con su esposa, señora María Trainor de Suárez, argentina de 62 años y a cuyo término, Suárez le descerrajó dos balazos que le produjeron una muerte instantánea.

Inmediatamente Suárez se efectuó un disparo en la cabeza, falleciendo horas después.

Un argentino ganó anoche en Montevideo

MONTEVIDEO, Febrero 28. — El argentino Alfonso Knoss, venció al uruguayo Carlos Abate, por k.o. en el tercer round.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	347.88	348.16
1 libra	16.92	16.92
100 francos	22.65	22.69
100 pesetas	47.83	47.91
100 liras	29.60	29.67

LA J'RA POR ENTRE R'OS

Hoy se dará a conocer la lista de la comitiva

BUENOS AIRES, Febrero 28. — Se sabe que los doctores José Luis Cantilo, Honorio Pueyrredón y Arancibia Rodríguez, han contestado aceptando integrar la comitiva que con Alvear se trasladará a Entre Ríos.

Mañana se dará a conocer la lista oficial de los que integrarán la comitiva.

Se ahogaron 14 marineros al naufragar un bote salvavidas

CASABLANCA, febrero 28. — En circunstancias que un bote salvavidas francés acudía en auxilio de un pequeño velero español, fué sorprendido por una violenta tempestad, naufragando y pereciendo ahogados 14 marineros.

Fué declarado cesante el sub tesorero de Buenos Aires

LA PLATA, Febrero 28. — Se ha dictado un decreto suspendiéndose en sus funciones al sub tesorero general de la Provincia señor Estanislao Graciani, que falta a sus funciones desde que se intervino la Contaduría General de la Provincia.

Varios Asaltantes Seran Enviados a T. del Fuego

TODOS LOS COMPONENTES DE UNA BANDA FUERON CONDENADOS AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El Juez del Crimen, Dr. Canevaris, dictó condena contra los integrantes de una banda de asaltantes, que durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, cometieron numerosos hechos.

El Juez impone las siguientes penas: A Lisandro Hanquin, veintidós años de prisión, con las accesorias de reclusión por tiempo indeterminado en Tierra del Fuego; Julio Figueroa, a diez y nueve años de prisión y accesorias de reclusión indeterminado en los Territorios del Sud; Ovidio Della Valle, a diez y ocho años de prisión; Marcos Sosa, siete años; José Mellado, a siete años y Faustina Rosa Díaz, a dos años de prisión.

El Presidente Justo Revistó la Escuadra

SE MOSTRO COMPLACIDO POR LA PERFECTA FORMACION DE LOS BUQUES

MAR DEL PLATA, Febrero 28.— El presidente de la República desde el Aviso Golondrina y el ministro de Marina, pasaron revista a la escuadra.

El primer magistrado se mostró satisfecho por la perfecta formación de los buques y asimismo por la presentación de la tripulación.

Esta noche la escuadra abandonará ésta para trasladarse a Puerto Belgrano, donde serán licenciadas las tripulaciones.

V. Peralta perdió anoche frente a Escudé

BUENOS AIRES, Febrero 28. —En el Parque Romano, el argentino Víctor Peralta, perdió anoche frente a Escudé, por puntos.

El Dr. Mosca partirá el 14 de marzo para Paraná

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El doctor Enrique M. Mosca ha informado que partirá el 14 de Marzo próximo para la ciudad de Paraná, a fin de asistir a la proclamación de la fórmula radical.

Falleció en Buenos Aires un actor español

BUENOS AIRES, Febrero 28. — Falleció el veterano actor español radicado en este país desde hace muchos años, Salvador Ferrer.

UN VUELO ENTRE NUEVA YORK Y BS. AIRES

NUEVA YORK, febrero 28. — El aviador Franck Hank, iniciará mañana un vuelo sin escalas hasta La Habana, continuando después a Buenos Aires, a fin de prepararse para la carrera aérea interamericana que se realizará en el año 1936. Se espera que el mencionado aviador cumpla con éxito este difícil

Se Nota Gran Entusiasmo

La Comisión que Preside el Barón Aloisy se encuentra en Sarrebrucken

SARREBRUCKEN, Febrero 28. — Se transfirió hoy el poder policial de todo el territorio del Sarre a Alemania, anticipándose en un día a la transferencia oficial del territorio, con el objeto de permitir que Alemania organice el servicio de policía para los actos de mañana.

LLEGO LA COMISION DEL SARRE

SARREBRUCKEN, Febrero 28. — Llegó hoy procedente de Ginebra, la Comisión de Gobierno del Sarre, que preside el barón Aloisy, la que mañana deberá entregar el territorio a las autoridades de Alemania.

La Comisión de Gobierno recibió de manos del señor Knox el Gobierno de la misma, para mañana pasarlo a poder de los alemanes.

En todos los círculos se nota un gran entusiasmo por este hecho.

EL ASALTO AL BANCO

Solamente se encuentran detenidas cuatro personas en Corrientes

CORRIENTES, Febrero 28 —El Juez Federal doctor Sosa ha ordenado que sean puestas en libertad numerosas personas que se encontraban detenidas con motivo del asalto al Banco de la Nación de General Paz.

Actualmente se encuentran detenidas cuatro personas las que parece que han tenido participación directa en el asalto de referencia.

No Hay Fusión en Catamarca

Fueron desmentidos los rumores circulantes al respecto

CATAMARCA, Febrero 28. — Se desmienten en forma categórica, los rumores que circularon en los últimos días y según los cuales se habría llegado a un completo acuerdo entre las fracciones Radicales Antipersonalista y la que responde al Comité Nacional del doctor Alvear.

Serenidad y Concordia: Aconsejaba Yrigoyen

En estos momentos en que el radicalismo se dispone a afrontar la lucha comicial en el país, es bueno recordar las palabras testamentarias, puede decirse, del doctor Hipólito Yrigoyen, pues fueron pronunciadas en circunstancias que se encontraba en el crucero "Belgrano", después de la revolución del 6 de septiembre. Esas palabras son las que encabezan estas líneas y las cuales demuestran cuál era el pensamiento de aquel hombre en los momentos más críticos porque atravesaba el partido radical.

Con admirable visión el ex presidente previó la reconstrucción a breve plazo de la agrupación que acababa de ser desalojada del poder a condición de que sus hombres supieran deponer las pequeñas pasiones y se entregaran de lleno a la acción reconstructiva como se está haciendo en todas partes y acaba de realizarse en Entre Ríos.

La Unión Cívica Radical, tiene lo que ningún otro partido en el llano: el poder de la voluntad popular: el poder de la voluntad popular y la convicción profunda de su fuerza democrática.

Esa es su gran virtud y la que lo hace indestructible y más brioso en los contrastes. La mejor prueba la dió en la elección del 5 de abril en Buenos Aires y la hubiera confirmado en nuestra provincia si no se le vetan los candidatos, única manera de arrebatarle un triunfo que lo tenía asegurado de antemano, aun producida la división conocida.

Las palabras del jefe indiscutido no fueron lanzadas al viento porque las recogieron quienes en todo momento supieron ver en aquél la gran cabeza directiva y en su valor cívico el aliento que mantenía encendidas las idealidades que informan su programa.

La concordia que aconsejara Irigoyen es la que llevará a la victoria donde quiera se presente el partido, porque es la base sobre la que debe levantarse nuevamente y surgir a la vida activa.

En Santa Fe ese temperamento debe ser la guía de la futura campaña comicial, que ya está sólo a unos meses. Cualquier divergencia conviene acallarse en homenaje a la unidad que será la palanca más segura del éxito, en que nadie duda.

Los ejemplos de Salta y Mendoza deben ser mirados con franca simpatía porque demuestran que por sobre todo está la aspiración de entrar definitivamente a la normalidad que ahora no existe si no de nombre y por la fuerza de los acontecimientos.

La paz y el orden de la nación, son solamente aparentes, pues ni una ni otra cosa pueden considerarse cimentadas, cuando sabemos que una enorme fuerza de opinión fué excluída para la constitución del gobierno central y los de provincias.

Descartada esa gran masa ciudadana se entregaron los gobiernos a minorías ensambladas al sólo efecto de apoderarse del poder y usufructuarlo como botín de conquista. Esa es la actual situación a la que el radicalismo deberá reemplazar con los elementos capacitados que forman sus cuadros, por otra parte fortalecidos y depurados después de más de cuatro años de permanencia en el llano.

De ahí que deben elevarse los corazones y el pensamiento para cumplir los anhelos del varón que guiara firmemente al partido y le diera horas de gloria, que han repercutido también para la república. Sus palabras son mandatos y como tales deben recibirse y realizarse.

Sólo así se podrá llegar a la restauración de las instituciones quebrantadas por hechos llevados a cabo sin tener en cuenta el engrandecimiento del país.

Los hombres que no han sabido respetarlas han de desaparecer, como llegaron en las horas inciertas.

Las Anomalías de La Desocupación

Resulta significativo que en el preciso momento en que el secretario de la famosa Junta Nacional de la desocupación acaba de regresar del Chaco y se difunde en extensas manifestaciones respecto al censo de desocupados en aquel territorio, el gobernador de la misma, doctor Castells, después de informar sobre la notable falta de brazos para la cosecha del maíz y algodón, hállase empeñado ante las empresas de transportes —habiéndolo conseguido— a fin de que se den todas las facilidades posibles a quienes quieran ir a trabajar al Chaco, donde, desde hace varios meses, se está luchando contra la ausencia de hombres que deseen emplear sus energías en trabajos remuneradores.

Dejamos los comentarios para otra oportunidad. Por ahora los términos expuestos se comentan por sí solos de acuerdo a lo que, infinidad de veces, dijimos sobre este interminable cuanto aburridor asunto de la desocupación.

En Una Reacción Formidable Regatas Venció a Asociacion

IBA PERDIENDO POR 4 A 1 Y GANO AL FINAL POR SIETE A CINCO

BUENOS AIRES, Febrero 28. — Un nuevo triunfo se adjudicó Regatas Santa Fe en el Campeonato Nacional de Water-Polo que viene disputando en la pileta de la Asociación Deportiva del Comercio, al imponerse al equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes por el score de 7 goales a 5.

El encuentro tuvo alternativas de gran contraste, pues mientras en el primer período Regatas defeccionaba inexplicablemente, Asociación lograba armonizar sus acciones para dominar el juego y ganarlo por la notable diferencia de 4 a 1.

En momentos que la apreciable ventaja de la Y. M. C. A. daba por descontada la derrota de los santafecinos, al iniciarse el período complementario, Regatas Santa Fe experimentó una admirable reacción que hizo cambiar fundamentalmente el resultado del encuentro.

Durante el tiempo terminal, Santa Fe dominó por completo al team rival, manteniendo una ofensiva demoledora que le permitió descontar los goles en contra y obtener la suficiente ventaja para terminar vencedor por 7 a 5. Por consiguiente, después de ir perdiendo por 4 a 1, Regatas se adjudicó el segundo período por 6 a 1.

Los goles del vencedor fueron anotados por: Filiberti 2; Visentín 3; Lapouge 2.

Con este triunfo Regatas se coloca en inmejorables condiciones para clasificarse Campeón, restándole solo jugar el match con Gimnasia y Esgrima, que se disputará esta noche.

LA REVISION MEDICA EN EL COLEGIO NACIONAL

Algunas madres se han quejado ante este diario por la forma cómo en el Colegio Nacional se exige el cumplimiento de la disposición reglamentaria referente a los certificados de salud. Reclámase como válido el certificado médico de determinado facultativo, el cual les cobra $ 3.00 o $ 4.00 por cada uno, suma que muchos interesados pobres no están en condiciones de abonar y que también pueden conseguir de otro galeno gratuitamente.

La Escuela Normal también exige la revisión médica de un distinguido facultativo; pero éste nunca prestó sus servicios onerosamente. Sus certificados siempre fueron gratuitos.

Una ex legisladora se retira del partido Radical

MADRID, febrero 28. — La ex diputada Clara Campoamor, envió una carta al jefe del Gabinete, señor Lerroux, anunciándole que se separa del partido Radical por no estar conforme con la política que realiza el mismo.

Llegó Simmons a Paris

PARIS, febrero 28. — Procedente de Londres, llegó el ministro Sir Jhon Simmons, que discutió con Laval y Flandin, los planes que serán sometidos a consideración de Hitler, cuando aquél visite Berlín en breve.

Amigos de la Arqueología Del Litoral Argentino

En el domicilio particular del señor Manuel A. Busquet, tuvo lugar ayer la asamblea que debía considerar los estatutos de la nueva entidad científica.

Estudiado detenidamente el trabajo presentado por la comisión que se nombrara para confeccionar los estatutos, se resolvió aprobarlos con algunas modificaciones.

De inmediato se procedió a elegir las autoridades de la institución, las que quedaron integradas en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Manuel A. Busquet; vice, Ing. J. González Calderón; tesorero, Dr. Antonio Juliá Tolrá; secretario, doctor Luis Alberto Candioti; vocales, doctores Clementino Paredes y Rodolfo Reyna.

Dos Religiosos Agasajados



Los Pbros. D. José T. Maxwell y D. Silvio Manias, rodeados de los amigos que en el Hotel Italiano les obsequiaron anoche con una cena, celebrando sus recientes designaciones dentro de la curia argentina

Por irregularidades cometidas fué detenido el comisario de Pergamino

SAN NICOLAS, Febrero 28. — Por irregularidades cometidas en Pergamino, el Juez del Crimen doctor Jorge García, ordenó la detención del Comisario Ricardo Naon, la que se hizo efectiva en la comisaría de esta localidad.

El Dr. Tibiletti partió para Paraná

BUENOS AIRES, Febrero 28. — Acompañado de los doctores Amadeo Grandi y Héctor Scapaturam, el Dr. Tibiletti se ausentó hoy para Paraná, siendo entusiastamente despedido por dirigentes radicales entre los que se encontraba el Dr. Alvear.

JUBILACION DE GRAFICOS

Será aceptada por Diputados la sanción del Senado

BUENOS AIRES, febrero 28. — La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, consideró el proyecto de ley en revisión sobre Jubilaciones y Pensiones de Periodistas y Gráficos.

La Comisión aconseja la aceptación de las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo segundo.

Cuando sea aprobado el despacho de la Comisión el proyecto tendrá sanción definitiva de ley.

Alvear visitará la colonia "Regina" de Río Negro

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El doctor Marcelo T. de Alvear, viajará durante el mes de Abril próximo, para la Colonia "Regina" de Río Negro, una de las zonas más frutícolas del país y que fué creada cuando Alvear desempeñaba la Presidencia de la República.

No hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y director de un Banco

BUENOS AIRES, febrero 28. — La Comisión de Negocios Constitucionales, dictaminó en la consulta formulada por el diputado Pueyrredón, acerca de si hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de miembro de Directorio de un Banco.

La comisión llega a la conclusión de que no existe esa incompatibilidad.

SESIONO AYER LA C. DE DIPUTADOS

(VIENE DE LA PAG. 1ra.).

bre del sector Demócrata Progresista.

Dijo que el ministro de Hacienda no solo reniega ahora de sus ideas y de su pasado enaltecedor sino también de sí mismo.

LA UTILIDAD DEL MINISTRO AL PAIS

Noble dijo luego: "Ha sido más útil al país como diputado el doctor Pinedo que como Ministro de Hacienda".

Más adelante dijo: "El que aparece desgraciadamente, como el que pone el cúmplase a las persecuciones políticas, gestor de las combinaciones palaciegas, continuador de malos presupuestos y miembro al fin de un Gobierno político, económico y socialmente Conservador".

SIGUE EL ATAQUE AL MINISTRO DE HACIENDA

El mencionado diputado se extendió en consideraciones acerca de la actuación del ministro de Hacienda y dijo que a través de estos proyectos aparece el ministro con todas sus virtudes y sus defectos, dinámico, ágil, inteligente, pero inquieto e inquietante, después de obtener el pronunciamiento del parlamento a favor de sus proyectos, cueste lo que cueste".

Prosiguió el orador haciendo consideraciones acerca de la política financiera del ministro y las contradicciones en que a su juicio ha incurrido en su actuación política y ministerial.

UN GOBIERNO ENTREGADO A LOS REACCIONARIOS

Noble terminó su enérgico discurso, diciendo, "Que él no se atrevería a decir que este gobierno sea igual a los de los últimos veinte años, que en caso de que el saldo le sea favorable en diversos campos, pero que a su juicio, se estaba frente a un gobierno, entregado a las fuerzas reaccionarias en el orden político, económico y social y esto no concuerda con las ideas del ministro de Hacienda, formado en las filas del Socialismo".

SE PASA A CUARTO INTERMEDIO DE UNA HORA

A continuación Corominas Segura, mociona en el sentido de pasar a cuarto intermedio de una hora y luego será reanudada la sesion para votar los proyectos en debate.

Los diputados socialistas habían abandonado sus bancas, pero como hay en el recinto 80 diputados, se vota la moción y es aprobada, pasando los diputados al comedor, siendo las 21 horas.

SE REANUDA LA SESION

A las 22.30 horas se reanuda la sesion, haciendo uso de la palabra el diputado socialista Repetto, quien se refirió a las características que a su juicio deben reunir los bancos extranjeros y luego de considerar los del sistema europeo, expresó que ellos deben ser dirigidos por funcionarios ajenos a la política; que las acciones deben estar en manos de los capitalistas; que las facultades de emitir debe corresponder por entero al gobierno.

Refiriéndose a la creación del Banco Central de la Nación, expresó que no es necesaria ni indispensable la creación de dicho Banco.

También se expidió extensamente sobre la Ley de Bancos y del Instituto Movilizador, expresando que no son necesarios en la actualidad.

A esa altura del debate están anotados para hacer uso de la palabra, Padrós, Bunge, Godoy, E. Dickmann y el ministro de Hacienda.

Créese que si se vota en general ello se producirá en horas de la madrugada. Sigue la sesión.

A LA UNA SE LEVANTO LA SESION

Después que terminó de hablar el diputado Repetto, usó de la palabra el diputado Godfrid, quien se manifestó contrario a las medidas financieras proyectadas por el Ejecutivo.

Estando éste en el uso de la palabra, la Cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 10 horas del día viernes. Era la una hora cuando se levantó la sesión.

Finalizó la inscripción de los ciudadanos radicales

BUENOS AIRES, febrero 28. — A media noche terminó el periodo de inscripción de la Unión Cívica Radical. El Registro de Tachas quedará aprobado hasta el 15 de marzo.

Soldados, caballos y material de guerra envía Italia al Africa

ROMA, Febrero 28. — El vapor "Arabia" partió del Puerto de Messina, llevando un gran cargamento de material de guerra, 800 soldados y 374 caballos.

Libertaron a ocho personas detenidas por el complot en Brasil

RIO DE JANEIRO, Febrero 28. — La policía informa que las ocho personas que todavía continuaban detenidas, con motivo del reciente supuesto complot terrorista, fueron ya puestas en libertad.

Renunció un ministro de Bolivia

LA PAZ, Febrero 28. — Por considerar que es el único miembro del gabinete de Concentración que no representa a ningún partido político, presentó su renuncia indeclinable el Dr. Albreaterui, como Ministro de Relaciones Exteriores.

Hubo desórdenes en Austria por la entrega del Sarre

VIENA, Febrero 28. — Los estudiantes pan-germanos de la Universidad de Viena, celebraron tumultuosamente la reincorporación del territorio del Sarre a Alemania, efectuando la policía numerosas detenciones.

Ernesto Malbec es el presidente de la Liga Argentina

BUENOS AIRES, Febrero 28. —En la asamblea de la Asociación de Football Argentino fué elegido presidente por el período de 1935 el doctor Ernesto Malbec, ex presidente del Club Racing.

Alvear se trasladará hoy a Mar del Plata

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El doctor Alvear se ausentará mañana para Mar del Plata, de donde regresará la semana próxima para trasladarse a Entre Ríos.

Fué aprobada la gestión que realizó en S. Juan el coltra-almirante Galindez

BUENOS AIRES, Febrero 28. — El Ministerio del Interior dió a conocer un decreto firmado por el Presidente de la República, por el cual se aprueba la gestión que realizó el Contraalmirante Ismael Galindez, como Interventor en la Provincia de San Juan.

Avero Venció Anoche a Saya Por Puntos

Ante una cantidad de público bastante numerosa, se disputó anoche el match revancha entre los pugilistas Avero y Saya.

Los primeros cuatro rounds fueron favorables a Saya, pero a partir de esta vuelta Avero reaccionó y los rounds restantes fueron suyos, por lo que conquistó una merecida victoria y con ella el desquite de la otra pelea que perdió con este mismo adversario.

Jugando Mejor, Union Perdió Por Dos a Uno en Rosario

El goal del triunfo fué anotado de un penal

UNION ERRO UN PENAL

ROSARIO, 28. — Ante una numerosa concurrencia se disputó en el field de Rosario Central el match entre el primer equipo local y el de Unión de Santa Fe.

A las órdenes del referée Juan Rotta, los equipos se alistaron así:

Rosario Central: Monje; Scarpín y De Cicco; Casullo, Gaitán y Díaz; Cagnoti, Gómez, Guzmán, Potro y García.

Unión: Bovo; Marinelli y Amadei; López, Esquivel y Ulla; Milessi, Wilde, Loyarte, Lozano y Alissio.

LOS GOALS

A los 19' Guzmán abre el score al recibir un buen pase de Casullo. A los 22' Milessi empata al recibir una cortada de Wilde.

Primer tiempo terminó así: Rosario Central, 1 goal; Unión, 1 goal.

SEGUNDO TIEMPO

Un solo tanto se anotó en este periodo y el mismo fué a los 7', al ejecutar Cagnotti un tiro penal que había hecho Amadei.

PENAL ERRADO

A los 27' Amadei ejercita un penal que lo erra.

Terminó: Rosario Central, 2 goals; Unión, 1 goal.

DEBIO GANAR UNION

El campeón santafecino jugó en gran forma y mereció el triunfo, no lográndolo debido a la mala suerte que lo persiguió durante todo el match.

Wilde y Esquivel fueron los mejores jugadores de Unión.

Alcalá Zamora Vetó una Ley Sobre Ascensos Militares

SE PRETENDIA BENEFICIAR A QUINIENTOS OFICIALES DEL EJERCITO ESPAÑOL

MADRID, Febrero 28. — El Presidente Alcalá Zamora, vetó la ley sobre ascenso de 500 oficiales del Ejército por los méritos adquiridos durante la guerra, por no estar de conformidad con el proyecto originario de ley que se basaba en el informe del Consultor Jurídico del Ministerio de Guerra.

Reorganización de la Escuela de Comercio

El Interventor a la Escuela de Comercio de esta capital, Inspector General de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, ha dado comienzo a la reorganización del personal administrativo y docente de la escuela antes nombrada. Terminada esa tarea deberá elevar un informe al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Hecho esto quedará terminada también la intervención a ese establecimiento educacional, intervención que se ha prolongado demasiado.

Premios para los ganadores de una etapa del Gran Premio Internacional

NEUQUEN, Febrero 28. — El gobernador, donó una medalla de oro y otra de plata, para el piloto y acompañante, respectivamente, que resulte ganador de la etapa Temuco-Neuquén, en el Gran Premio Internacional de 1935.

La Municipalidad hizo igual donación.

Las Avenidas Siete Jefes y Freyre

EN ESTAS DOS AVENIDAS, se realizarán los corsos de Carnaval. En la primera, auspiciado por la autoridad comunal y en la segunda por el comercio y los vecinos. Las tres notas que aparecen en la parte superior de este gráfico y las de la izquierda, corresponden a la aristocrática avenida llamada "costanera" que se caracteriza por sus elegantes y confortables chalets. Las tres de la parte inferior y las de la derecha, a la arteria eminentemente democrática, a la Boedo santafecina

La Ciudad Ultima Los Preparativos Para Recibir a Don Carnaval

Los corsos de las avenidas Siete Jefes y Freyre

SE CRITICA UNA PREFERENCIA INJUSTIFICABLE

A pocos días de las festividades de Momo se advierte en la ciudad la intensificación de los preparativos a que se hallan entregados los distintos conjuntos carnavalescos que intervendrán en dichas celebraciones. Numerosas han sido las murgas y comparsas que en la presente semana desfilaron por nuestro diario a objeto de exhibir el grado de adiestramiento alcanzado y en el que descansan sus aspiraciones a los votos de los respectivos jurados. En lo que respecta a las tareas de las comisiones que tienen a su cargo la organización de los corsos, hemos reflejado con amplitud la forma en que vienen cumpliendo su cometido. Al igual que el año anterior, en el presente se realizarán dos corsos: En la Costanera y en la Avenida Freyre. El primero cuenta con el decidido apoyo de las autoridades de la Comuna, dispuestas, al parecer, a echar la casa por la ventana con tal de asegurar el éxito de las carnestolendas en el aristocrático y elegante paseo costanero. Los obreros municipales trabajan febrilmente en las ornamentaciones luminosas que, según se asegura, llamarán la atención de los que concurran a la que desde ya se perfila como una fiesta del gran mundo. Gran contraste ofrece en cambio la conducta de las mismas autoridades en lo concerniente a su colaboración con los organizadores del corso de la Avenida Freyre, los que hasta la fecha han recibido una ayuda oficial tan mezquina, que eso y nada vendría a resultar lo mismo. Pese al disimulado "sabotage" que implica la conducta ya apuntada, el vecindario del oeste se halla dispuesto a repetir el verdadero suceso que significaron los festivales del año pasado, que tan gratos recuerdos dejaron en todos los que tuvieron ocasión de presenciarlos. Por informaciones que nos suministran los miembros de la sub-comisión de las fiestas del carnaval, sabemos que el vecindario de la zona tributaria de la Avenida Freyre está respondiendo ampliamente a los requerimientos de los organizadores de aquel corso, y prueba de ello es el éxito con que se viene realizando la suscripción para costear los distintos gastos que demandan tales festejos.

Al aporte de los entusiastas vecinos cabe agregar las donaciones en dinero y en especie que los organizadores del corso del oeste están recibiendo diariamente por parte del alto comercio y de la industria de la plaza, lo cual evidentemente constituye un poderoso estímulo para quienes deben luchar contra la ostensible e injustificable mala voluntad del gobierno municipal.

Sobre el éxito de las carnestolendas en aquella populosa barriada las impresiones del cronista son ampliamente satisfactorias, a punto de que no duda del triunfo del vecindario para quien no ha existido puede decirse, la ayuda oficial. Será el corso popular por excelencia y en donde podrá faltar todo, menos la alegría y el entusiasmo. Allí estará el pueblo con sus espontáneas y contagiosas exteriorizaciones, con el abigarramiento de sus peculiares notas, con su aliento poderoso e inconfundible. En vano, pues, cuanto se haga por malograr lo que desde ya conceptuamos como la cita de la multitud ávida de las expansiones con que documenta su breve reinado entre los mortales el dios cascabelero y de la risa a todo trapo.

La Avenida Freyre —nuestra Boedo—, pese a la visible mala voluntad del gobierno edilicio, vivirá las mismas horas jubilosas de las carnestolendas pasadas. ¡Allí estará el pueblo!

MAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO ARGENTINO DE AHORROS Y EDIFICACIONES

Que el Banco Argentino de Ahorro y Edificaciones es una institución que conspira contra el ahorro de los incautos es cosa que ya nadie pone en duda, y por lo mismo, sorprende que aun no se haya puesto punto final a sus actividades harto irregulares. En Córdoba, en Buenos Aires, en Rosario y en Santa Fe las "operaciones" hasta la fecha realizadas documentan con exceso las pruebas para una sanción judicial enérgica y ejemplarizadora, que venga a salvaguardar los dineros de los que aun no hayan caído en las hábiles redes de quienes edifican y ahorran a expensas ajenas. Una muestra de la moral que se gastan los impacientes financistas que dirigen en exclusivo provecho el pretendido Banco objeto de estas notas la tendrá el lector en la carta que en seguida transcribimos textualmente, reservándonos por ahora el nombre de su autor. Dice así:

"Señor Gerente General del Banco Argentino de Ahorro y Edificaciones. — Córdoba. — Muy señor mío:

"Nuevamente vuelvo a molestar la atención del señor Gerente General respecto a la solicitud de crédito extraordinario que desde el 15 de diciembre obra en poder de esa casa matriz, presentada por mi señora madre, poseedora de ocho bonos, de los cuales pagará en el próximo mes la 25a. cuota.

"Estando todos los documentos en regla, mucho me extraña señor Gerente la demora de esa Casa en atenderlos, demostrando así el poco celo de su autoridad que está haciendo pagar su propia culpa o negligencia a los clientes que confiadamente colocaron sus ahorros a su custodia. El hecho que hasta el día de hoy no se haya levantado ningún edificio bajo el patrocinio del Banco, habla elocuentemente de la poca formalidad de la institución, pese a que se encuentran muchos clientes en las mismas condiciones que nosotros.

"El tema de la crisis está agotado. Ponerlo como defensa en esta oportunidad sería demostrar un absoluto desconocimiento de nuestro medio que no lo ha sentido, como lo demuestran acabadamente las estadísticas municipales sobre construcciones.

"Esperando una contestación categórica al respecto, lo saluda muy atte. (Fdo.): N. N.".

La simple lectura de la carta que acabamos de transcribir bastará al lector menos inteligente para medir la ética del Directorio de la entidad que con tanto desenfado se dice fomenta el ahorro y la edificación, pero que en realidad no hace otra cosa que apoderarse del ahorro de los muchos cándidos hasta ahora sucumbidos en la trampa de la reglamentación sobre la caducidad de los depósitos; trampa mañosamente disimulada en el articulado del Reglamento a que el Banco ajusta sus "operaciones". Súmese a eso otros antecedentes poco honrosos para la institución, y se tendrá perfectamente justificada la extrañeza de los que no se explican como aun pueda consentirse que semejante organismo financiero continúe atentando contra los ahorros de tantos como sueñan con la casa propia.

Abundando en nuevas citas sobre la acción ilícita del Banco Argentino de Ahorro y Edificaciones, recordaremos que el Banco defraudó al fisco las patentes de los años 1932 y 1933, obteniendo una resolución equivocada que hizo caer la responsabilidad sobre un supuesto representante del Banco, que no era sino el Gerente oficial en esta ciudad.

Además, el Banco ha realizado operaciones de descuentos, préstamos al 10 o/o, cuentas corrientes, etc., y sólo ha pagado en concepto de patente en el año 1934 la irrisoria suma de $ 500.— como Agencia de Banco.

En Buenos Aires el Banco ha sido condenado por infracción a la ley 4097 sobre juegos de azar, imponiéndosele una multa de pesos 1.000 y 6 meses de prisión condicional al Gerente de aquella sucursal.

En esta ciudad está denunciado por infracción a la ley 2313, y la Cámara en lo Criminal ha ordenado entender en el proceso al Juez del Crimen, Dr. Barrios.

Señor Inspector de Sociedades Anónimas: ¿Puede seguir operando con tanta libertad una institución con una faja de antecedentes como la que posee el Banco Argentino de Ahorro y Edificaciones?

A la opinión pública interesa particularmente la respuesta, y mientras ella se produzca persistiremos en la tarea de poner los puntos sobre las íes en todo lo tocante a las actividades del supuesto Banco de Ahorro y Edificaciones.

No se Suspenderá la Exposición Del Litoral

En los últimos días han circulado rumores de que se suspenderá indefinidamente la Exposición del Litoral que debe inaugurar el año actual.

Con tal motivo, el comité organizador con asiento en Paraná hace pública su decisión de inaugurar el certamen el 24 del mes corriente, dado que no existe ninguna causa para suspender el acto, máxime cuando se ha entrado en una faz de intensa labor, habiéndose recibido las ratificaciones del comercio, las industrias, la agricultura y demás ramas, lo que hace suponer que ese gran torneo tendrá un completo éxito.

INSCRIPCION ESCOLAR

Desde hoy se iniciará la inscripción en la Escuela Industrial Vespertina No. 7, que funciona en calle Mendoza.

Las interesadas deben apresurarse a hacerse anotar, pues que en los próximos días [illegible] podrán hacerlo.

PAGO DE HABERES

Mañana dos del corriente mes el Directorio del Puerto dará comienzo al pago de haberes al personal obrero. Se [illegible] el mes de Febrero último.

CONTINUAN LOS ATENTADOS:

Otra Vida Quedó Sobre los Rieles del F.C.S.F.

Es Otro Atentado Criminal De Una Empresa Que Goza de Toda Clase de Inmunidades

La víctima quiso bajarse en Barrancas, pero debido a que el convoy no detuvo la marcha, erró pie y cayó bajo las ruedas

LA RESPONSABILIDAD DEL CRIMEN

Noticias procedentes de Barrancas y que nos suministra nuestro corresponsal, informan de un accidente de fatales consecuencias registrado en esa localidad al promediar la mañana de ayer. Un hombre fué arrollado en la misma estación por un tren de carga, lanzado a toda marcha, produciéndole heridas gravísimas que le determinaron una muerte instantánea.

Se trata de un atentado más. De un crimen que se agrega a la trágica lista de una empresa para la que existe un desprecio absoluto para la vida ajena. De una empresa afanosa de altos dividendos. De dividendos obtenidos a costa de la explotación inicua, casi negrera, de sus obreros. De obreros obligados a rendir el máximum de sus energías pagados con jornales míseros.

Porque tal es en síntesis el F. C. S. F.: una empresa exótica dedicada a la explotación en todas sus manifestaciones y dominada por la acucia inhartable del capitalismo de los grandes magnates de Francia.

* * *

Ya lo hemos dicho en otra oportunidad: si en realidad es lamentable y doloroso la repetición de estos accidentes, no lo es menos la inacción de las autoridades nacionales que nada hacen por evitarlos, exigiéndoseles a las empresas que violan las leyes ferrocarrileras, la aplicación de las multas correspondientes. Esa inacción, esa indolencia, es el resultado mediato de las transgresiones a las leyes, de las burlas a las ordenanzas, como lo es también la consecuencia de que el F. C. S. F. mantenga en un estado pésimo sus caminos de hierro, que las vías estén flojas, que los terraplenes se hallen carcomidos y que los puentes, —como el del Río Salado—, sean un eterno peligro y que amenaza ser el causante de una catástrofe cuyas consecuencias no es difícil prever.

* * *

No se cumplen ni siquiera la décima parte de las ordenanzas. No se reprimen los frecuentes atrasos de trenes, la alteración de los horarios, la inseguridad en las locomotoras, el servicio pésimo y deficiente de los coches-dormitorios y los coches de segunda clase, donde la higiene está ausente desde años atrás.

El resultado de estos abusos ha sido palpado ya por cuantos debieron viajar en sus coches y al respecto hemos publicado concretos gravísimos, como así cartas terminantes de los pobladores de la zona norte de la provincia.

* * *

Lógica derivación de estos abusos, ha sido el accidente ocurrido ayer en Barrancas. Un tren de carga, —el No. 101—, arrastrado por la maquina No. 651 y que se dirigía a Rosario, pasó a toda marcha por la estación. Un hombre de condición humilde, llamado Agustín Ledesma, argentino de 24 años de edad, debía bajar necesariamente en aquella localidad. Sin olvidar el peligro a que se exponía ya que, como decimos, el convoy iba a toda marcha, Ledesma se largó a tierra, frente mismo a la Estación, cayendo en estas circunstancias bajo las ruedas.

Con el cuerpo destrozado y después de haber sido arrastrado en un trecho de 50 metros, el cadáver quedó a un costado de los rieles.

Veinticuatro años qu[illegible] junto a las vías. Era un[illegible] la más sacrificada a una empresa sedienta de sangre de pueblo...

* * *

Así se extinguió la vida del infortunado errante que dejó su inquietud de pájaro bajo las ruedas del tren No 101. Al no detener el convoy la marcha en Barrancas y al pasar a toda marcha, ocasionó una muerte tan odiosa como criticable.

La responsabilidad le toca tanto a la empresa como a la Dirección General de Ferrocarriles, ya que la primera lleva a cabo los atentados más audaces a nuestra legislación ferroviaria, sin que las autoridades nacionales la repriman en la forma que corresponde.

Armados de Cuchillo y Una Varilla De Hierro, se Agredieron Mutuamente

Un Menor se Hirió con un "Matagatos"

Nuevamente la imprudencia en el manejo de las armas ha ocasionado otra víctima: un menor de 14 años de edad, llamado Alejandro Schnuin, resultó con un dedo desgarrado, a consecuencia de haber sido alcanzado por una pistola de las denominadas "matagatos".

El menor nombrado, en compañía de un hermanito de nombre César, se encontraban en la tarde de ayer en las inmediaciones del Hipódromo Viejo haciendo puntería con el arma aludida cuando, al querer cargarla el primero, apretó involuntariamente el gatillo saliendo un disparo, que fué a herirle en el dedo mayor de la mano izquierda produciéndole importantes desgarraduras en las carnes.

El menor fué curado en la Asistencia Pública y luego trasladado al domicilio de sus padres, sito en Aristóbulo del Valle y 38 Sin Nombre.

En la riña ambos Se Lesionaron

Se encontraban en completo estado de ebriedad cuando tuvieron una disputa por cuestiones insignificantes

ANOCHE, EN JURISDICCION DE LA 5a.

Dos personas que se encontraban en completo estado de ebriedad promovieron anoche un serio incidente en jurisdicción de la comisaría 5a., resultando ambas con heridas de consideración. Uno de ellos, armado de un cuchillo, atacó e hirió de un puntazo a su antagonista, quien a su vez repelió el ataque aplicándole con un fierro un fuerte golpe en la cabeza y produciéndole una herida en la región post - frontal izquierda.

La intervención de otras personas evitó que el incidente tuviera mayores consecuencias, por cuanto los actores se disponían a atacarse nuevamente.

DOS EBRIOS

Leonidas Molina, argentino, de 34 años de edad, soltero, se encontraba en su domicilio, sito en Caseros y Alberdi, en compañía de Cecilio Pérez, de 55 años y de la misma nacionalidad que el anterior. Ambos desde las últimas horas de la tarde estaban bebiendo abundantemente y, ya completamente embriagados a las 21 horas, una cuestión insignificante dió motivo a una agria disputa, que fué acalorándose a medida que trataban de exigirse explicaciones...

Como necesariamente no pudieron llegar a un entendimiento, el primero motejó al segundo de "aprovechador y mal compañero", recibiendo como réplica del agraviado otros calificativos que en provocación no le iban en zaga al den anterior.

LA AGRESION

Exasperado el ánimo de los nombrados y como Pérez amenazara a Molinas de aplicarle un trompis, éste, desenvainando una cuchilla le infirió un puntazo en el hombro izquierdo, a la altura de la clavícula. Ante esta agresión, Pérez armóse de una varilla de fierro, asestándole a su atacante un fuerte golpe en la cabeza.

La riña amenazaba seguir cuando la intervención de otras personas evitó que los antagonistas se agredieran nuevamente.

LAS HERIDAS

El oficial Balotti, con la cooperación del agente Gallardo, de la sección 5a., que se avocaron desde el primer momento al procedimiento, condujeron a Molinas y a Pérez a la Sala de Primeros auxilios del Barrio Candioti, comprobandose en onces que el primero presentaba un puntazo en el hombro y el segundo una herida cortante en la región post-frontal, siendo ambas de carácter reservado.

Practicadas las curas del caso, los nombrados fueron conducidos a la sección 5a., la cual ha iniciado el sumario de estilo con conocimiento de la justicia competente.

Sin Pagar el Flete Retiró su Equipaje

El segundo jefe de la Estación del Central Norte se presentó anoche a la Comisaría 5a. formulando formal denuncia contra un pasajero del tren procedente de Tucumán, a raíz de haber retirado un equipaje sin abonar previamente el flete correspondiente.

Anoche, al llegar el tren de referencia, el pasajero Edward Lenzer hizo retirar con un changador su equipaje, por el cual debía pagar la suma de 79 pesos con ochenta centavos, por exceso de carga. La maniobra no fué advertida sino cuando el nombrado se encontraba ya en el interior del taxi chapa 641, que en ese momento se ponía en marcha, alejándose acto seguido de la estación.

De acuerdo a la denuncia mencionada, la Seccional 5a. ha ordenado la detención de Lenzer, la que se hará efectiva de un momento a otro.

Debido a la Violencia de La Colisión, el Conductor Cayó Sobre el Pavimenro

Guiaba un carro de reparto de leche cuando fué embestido por un ómnibus de la línea B.

RESULTO CON DIVERSAS HERIDAS

A consecuencia de una fuerte colisión entre dos vehículos, una persona, que conducía uno de ellos, resultó con diversas lesiones en la cabeza y en el cuerpo, debido a que el fuerte choque le hiciera perder el equilibrio, cayendo del pescante al pavimento, golpeándose en forma violenta.

Siendo las 5 horas de la mañana de ayer, Carlos Ambrosini, italiano de 58 años, soltero, con domicilio en San Martín y Zapata, circulaba por calle Río de Janeiro conduciendo un carro de reparto de leche. Por calle Necochea marchaba el ómnibus No. 14 de la línea "B" y, debido a la proximidad inminente del encuentro, los conductores nada pudieron hacer para evitar la colisión. El carro, embestido de un costado, fué sacudido bruscamente al extremo que Ambrosini que se hallaba en el pescante, fué impelido hacia adelante, cayendo al pavimento.

Varias personas que transitaban por ese lugar, corrieron enseguida a auxiliar a la víctima, disponiéndose en el acto su traslado a la Asistencia Pública, por cuanto presentaba diversas heridas. Al ser examinado, comprobóse entonces que tenía una lesión en el pómulo derecho, otra en la frente, una herida en la pantorrilla izquierda y diversas contusiones en el cuerpo de regular importancia y que fueron producidas al caer del vehículo.

Tanto el carro como el ómnibus resultaron con numerosos desperfectos, en particular el primero, no habiéndose justipreciado todavía el valor de los mismos.

Como entre los conductores no se llegara a ningún acuerdo, la Seccional 5a. se hizo cargo del procedimiento, iniciando las actuaciones de estilo.

Principio de Incendio en Una Tienda

Momentos después de las 19 horas fueron requeridos por el propietario de la tienda "La Ciudad de Vigo", los servicios del Cuerpo de Bomberos, a raíz de haberse producido un principio de incendio. Al concurrir una dotación, comprobóse que el fuego había sido ya extinguido totalmente.

Iniciadas las averiguaciones de práctica, estableciόse que el principio de incendio fué provocado a consecuencia de un corto circuito en un ventilador, alcanzando las llamas a dos o tres piezas de cretona, que enseguida comenzaron a arder. La oportuna y rápida intervención del dueño de casa, Sr. Bentolila como así también la del personal de la casa, evitó que el fuego se propagara, sofocándolo en el acto.

El Sr. Bentolila al comparecer a la Seccional 1a., expresó que las pérdidas habían sido insignificantes.

Detúvose a Adolfo Alsina Complicado También en la Defraudación a los Maestros

Dos empleados lo apresaron en circunstancias que se hallaba durmiendo en el interior de su casa

SE ESPERA ACLARAR VARIOS PUNTOS

En las primeras horas de la mañana anterior fué detenido en una finca situada en jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas, el sujeto Adolfo Alsina, argentino de 23 años de edad, soltero, y quien tenía la captura recomendada a pedido de la Justicia.

Alsina, que se hallaba prófugo desde el mes de Noviembre, estaba inculpado de haber tenido amplia intervención en las maniobras dolosas de Smuck Alvarez, a raíz de los descuentos de los haberes a los maestros, mediante la falsificación de las letras y que luego eran descontadas en distintas casas comerciales o bancarias de nuestra ciudad. Detenido el principal inculpado, que era Smuck, como así también otras personas sindicadas como cómplices o coautores, Alsina, —al que también se le atribuía una participación amplia en las defraudaciones—, consiguió, al saber que la policía le buscaba, desaparecer de nuestra ciudad, trasladándose a la Capital Federal. Allí permaneció por espacio de cuatro meses hasta que, acosado por el hambre y la falta de recursos, regresó a nuestra ciudad, alojándose en la casa de sus familiares.

Los pesquisas Mazzei y Mayor, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, tuvieron conocimiento que Alsina se encontraba en la casa de sus padres, constituyéndose en la mañana de ayer a la misma, donde lo sorprendieron durmiendo en una de las habitaciones.

La detención de Alsina es de suma importancia ya que podrá aclararse diversos puntos que hasta ahora no han sido esclarecidos en el sumario que tiene en su poder la Justicia.

Sumario que conviene activar en la forma que corresponde, a fin de que no corra la triste suerte que le tocó al sumario instruído con motivo de la tragedia ocurrida en Cayastacito.

Resultó Con Lesiones en Ambas Manos

Poco después de las 21 y 30 horas de la noche anterior, en calle Avellaneda y Boulevard Gálvez se produjo un accidente de tránsito, resultando la víctima con heridas de consideración en ambas manos.

Marcelino González, que vive en Avellaneda No. 3037, se disponía a cruzar la calzada en el paraje citado, siendo embestido en estas circunstancias por el ómnibus No. 8 de la línea "R", y que circulaba de Este a Oeste.

Al ser alcanzado por los paragolpes delanteros, González fué arrojado sobre el pavimento, resultando con heridas cortantes en ambas manos y que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La Comisaría 5a. tomó la intervención de práctica, habiendo notificado al comparendo a la Seccional al personal del ómnibus.

Le hurtaron la bicicleta

Lesdiliaso Carranza, argentino de 29 años, se presentó a la Comisaría 3a. solicitando el secuestro de una bicicleta suya marca "Peougeot" y que le hurtaran en circunstancias que la dejara apostada frente a la Contaduría del F. C. S. F.

Se averigua.

FUE APRETADO POR DOS CAMIONES

Ayer a las 11 horas, en circunstancias que Luis Fasi, argentino de 59 años, se disponía a pasar entre dos camiones que se encontraban estacionados frente al Mercado Central, fué apretado por uno de éstos, al poner el conductor en marcha el vehículo.

Fasi resultó con lesiones internas en la cintura, por lo que debió ser hospitalizado.

Quejas del Vecindario de Calle Rioja y Rivadavia

Ha bastado un breve comentario nuestro, para que el vecindario de calle Rioja y Rivadavia haya llegado, en una u otra forma, a nuestra mesa de trabajo, para exteriorizar su repudio contra las autoridades policiales y municipales por la actitud indolente de éstas, al permitir el funcionamiento de una casa inmoral situada en aquel lugar y que empezó como una "boite" y ha terminado con un lenocinio.

Según los informes que nos han suministrado los vecinos, existiría en aquel comercio una veintena de mujeres de vida airada y con sendos prontuarios policiales, dando ello lugar a frecuentes incidentes entre los concurrentes al lenocinio y que terminan en la mayoría de las veces a trompis o silletazos.

Confirma pues el informe que nos traen los vecinos de aquellas inmediaciones, el comentario que al respecto hiciéramos en nuestra edición anterior. Y esto significaría por otra parte la urgencia de clausurar dicho comercio inmoral, ubicado en pleno centro y [illegible] persona cuyos antecedentes no serían nada recomendables tampoco...